

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución y operaciones

Colegio Menor CMSFQ S.A. (en adelante el "Colegio") está constituido en el Ecuador y su actividad principal es brindar servicios de educación y enseñanza en todos los niveles permitidos por la ley, a excepción de la enseñanza superior.

El 5 de diciembre del 2008 mediante resolución No. 08.Q.IJ.005157 de la Superintendencia de Compañías, el Colegio Menor CMSFQ se transformó de Compañía limitada a sociedad anónima, siendo su nueva razón social "Colegio Menor CMSFQ S.A."; dicha transformación fue inscrita en el registro mercantil el 12 de diciembre del 2008.

Como parte del plan estratégico del Colegio, en el año 2012 se inició la construcción del proyecto denominado "Colegio Menor Santiago de Guayaquil", en el mes de abril del 2014 concluyó la construcción de la primera etapa y a partir del mes de mayo del 2014 iniciaron las operaciones para la enseñanza en la educación pre-primaria. En el mes de mayo del 2016 concluyó la construcción de la segunda etapa e inició las operaciones para la educación primaria. En el 2018 se concluyó la tercera etapa para la enseñanza de educación secundaria, y se encuentra en proceso el sótano que corresponde al área de música y arte, que se espera se concluya en el mes de diciembre 2019.

Con fecha 12 de junio de 2018 la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros emite el Certificado de Inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores al Fideicomiso de Titularización Colegio Menor bajo el título No. 2018.Q.15.002272. Al 31 de diciembre del 2018 no se ha colocado ningún título en el mercado de valores.

Déficit de capital de trabajo por inversión

Al 31 de diciembre del 2018, el Colegio presenta un déficit de capital de trabajo por US\$1,721,267 (2017: US\$4,281,622) originado fundamentalmente por deuda contraída con instituciones financieras para pagos principalmente a proveedores.

El Colegio ha venido cumpliendo con los pagos acordados con instituciones financieras, utilizando los flujos de fondos generados en las operaciones.

Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración del Colegio considera que la situación del país no ha originado efectos negativos en sus operaciones.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Colegio Menor CMSFQ S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de marzo del 2019 por parte del Representante Legal del Colegio y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros del Colegio Menor CMSFQ S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenten. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico en cumplimiento de las NIIF.

En cumplimiento de las NIIF, el Colegio también debería preparar estados financieros consolidados con el Fideicomiso de Titularización Colegio Menor por ser la Administradora de la emisión de obligaciones del Colegio. Sin embargo, el Fideicomiso no ha mantenido operaciones durante el año 2018, por lo tanto, no se considera una entidad relevante para que el Colegio presente estados financieros consolidados.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Colegio. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Reestablecimiento de saldos iniciales

Durante el año 2018, el Colegio procedió a reestructurar los estados financieros al 1 de enero del 2018 de acuerdo a las pautas establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 "Políticas

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Contables, cambios en las estimaciones Contables y Errores” debido a que se presentó la siguiente condición:

A partir del 1 de enero del 2018, entro en vigencia la NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes que establece 5 pasos para el reconocimiento del ingreso, en donde el Colegio realizó el respectivo análisis y presentó ajustes a nivel de saldos y agrupaciones.

Dichos restablecimientos se efectúan únicamente para fines comparativos, no tienen ninguna incidencia en la determinación de Participación a trabajadores ni de Impuesto a la renta de los años establecidos. A continuación, se detalla los ajustes:

	<u>Saldo anterior</u> <u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>Ajustos/</u> <u>Reclasificaciones</u>	<u>Ajuste NIIF 15</u>	<u>Saldo ajustado</u> <u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>
<u>Activos corrientes</u>				
Documentos y cuentas por cobrar	912,716	7,163,605	-	8,076,321
Anticipos proveedores	88,319	71,518	-	159,837
<u>Pasivos corrientes</u>				
Provisiones	396,565	(396,565)	-	-
Otras cuentas por pagar	-	396,565	-	396,565
Ingresos diferidos	1,895,490	7,408,776	340,426	9,644,692
<u>Patrimonio</u>				
Resultados acumulados	9,011,112	(173,653)	(340,426)	8,497,033
<u>Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2017:</u>				
Ingresos por servicios	18,721,075	(173,653)	(1,537,805)	17,009,617
Costos por servicios prestados	(14,369,256)	-	1,266,225	(13,103,031)
Otros ingresos, neto	135,134	-	(68,848)	66,286

Ajustes/Reclasificaciones: Corresponden a reclasificaciones realizadas por el Colegio, con el fin de mejorar la presentación de sus estados financieros.

Ajuste NIIF 15: Corresponde a los ajustes realizados por la afectación de la NIIF 15 en el registro y reconocimiento de los ingresos diferidos, así como la presentación de los otros ingresos (alimentación y transporte). Durante el análisis de las obligaciones de desempeño implícitas a las pensiones se identificaron las siguientes:

- **Alimentación:** Una vez que los estudiantes de pre-escolar de Quito pagan la pensión tienen derecho a recibir alimentación por parte del Colegio una vez al día. El monto asumido por el Colegio es de US\$191,520 (2017: US\$203,885). El Colegio no factura conceptos de alimentación adicionales.
- **Transporte:** Los estudiantes de Quito que contratan el servicio de transporte en el Colegio tienen el derecho de que el Colegio cubra una parte de este servicio. Para el 2018 el monto asumido por el Colegio es de US\$229,432 (2017: US\$271,678). El Colegio factura adicionalmente a los estudiantes la parte correspondiente a lo que el estudiante debe asumir.

Adicionalmente, el Colegio cambió la política de transporte. Antes de la aplicación de la norma se reconocían en un punto en el tiempo, mientras que ahora se lo realiza durante el periodo de 10 meses

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

que es cuando efectivamente aplica el transporte. Por lo tanto, al 1 de enero del 2018 se realiza un ajuste por US\$340,426 para reflejar un ingreso diferido de transporte.

El ingreso percibido por transporte, así como los costos asociados se reclasifican de "Ingresos por servicios" y "Costos por servicios prestados" a "Otros ingresos, neto".

2.3 Nuevas normas y modificaciones -

Adoptadas por el Colegio -

El Colegio ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

El Colegio tuvo que cambiar sus políticas contables y realizar ciertas reclasificaciones retrospectivas siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en la Nota 2.15. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por el Colegio -

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Colegio no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros del Colegio a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuíbles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

El Colegio estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

En relación con la NIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a que no poseen arrendamientos.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Colegio se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Colegio. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera dentro del rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

2.6 Activos y pasivos financieros -

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.3, a partir del 1 de enero de 2018, el Colegio clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al valor razonable con cambios en resultados
- Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Al costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios del Colegio a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Colegio clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "otros ingresos, neto" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en "otros ingresos, neto". Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en "otros ingresos, neto" y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en "otros ingresos, neto" en el período en el que surgen.

Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Colegio sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado del Colegio comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo" y los "documentos y cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.6.1).

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

Documentos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a tarjetas de crédito, estudiantes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

- (i) Tarjetas de crédito: corresponden a los montos adeudados por los estudiantes, que han sido cancelados con diferentes tarjetas de crédito por concepto de servicios prestados
- (ii) Estudiantes: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los estudiantes por concepto de servicios prestados como son: matrículas, pensiones y otros servicios de educación propios del negocio del Colegio.
- (iii) Empleados: corresponden a préstamos entregados a funcionarios y profesores. Estos valores se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que el Colegio se compromete a comprar/vender el activo.

2.6.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales el Colegio utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, el Colegio evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Colegio Menor CMSFQ S.A. establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales. El análisis se realiza al finalizar cada periodo fiscal, determinando aquellas partidas que tienen más de 365 días de antigüedad y que se consideran de difícil recuperación. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se han registrado provisiones por deterioro, que se presentan como menor valor de las cuentas por cobrar comerciales (Ver Nota 7).

2.7 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Colegio sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen: "Obligaciones con instituciones financieras" y "Cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Obligaciones con instituciones financieras:

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues los préstamos están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos financieros. Se clasifican de acuerdo a su vencimiento en corrientes y no corrientes.

Cuentas por pagar proveedores:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas en 30 días.

2.8 Activos fijos

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Colegio y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación del resto de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada para cada tipo de bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, considerando sus valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	30 a 50
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Lbros	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de Activos Fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (activos fijos)

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos), se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Colegio registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos fijos, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en dichos activos no financieros.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de Impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el Impuesto por pagar exigible.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de Impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. A partir del año 2015, en caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 28% (2017: 25%).

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El servicio de Rentas Internas devolverá total o parcialmente el anticipo el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así como también para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, decimotercer y decimocuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Colegio aplicó una tasa impositiva de Impuesto a la renta del 25% y 22% respectivamente, ya que se ha informado toda la participación accionaria de la misma.

b) Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiero separado y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

2.11 Beneficios a los empleados

(a) *Beneficios de corto plazo*

Se registran en el rubro de "Obligaciones sociales" en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona que recibe este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

(b) *Beneficios de largo plazo*

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeadas): el Colegio tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al mismo Colegio o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Colegio determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 4.25% (2017: 4.02%), que es equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período que surgen.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que han venido prestando sus servicios al Colegio.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

2.12 Provisiones

Se reconocen cuando el Colegio tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultados de un suceso pasado, es probable que el Colegio tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión de ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Ingresos diferidos

Constituyen las pensiones, matrículas y transporte por servicios educativos recibidos de los estudiantes por anticipado correspondientes al año lectivo en curso y subsiguientes que son transferidos a los resultados mensualmente a medida que se prestan los servicios.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de servicios educativos correspondientes a matrículas, pensiones, netos de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos de acuerdo a las actividades del Colegio, esto es que sean reconocidos a medida que se devengan en base al período de vigencia del servicio que es de doce meses a partir de del inicio del año académico.

En base a NIIF 15, el Colegio posee dos obligaciones de desempeño:

Pensiones: Corresponde a al servicio devengado mensualmente y la educación proporcionada durante los 12 meses del año.

Matrículas: Corresponde el derecho que tiene el estudiante de percibir los servicios que entrega el Colegio durante los 12 meses del año.

Adicionalmente, se ha identificado ingresos no ordinarios que son aquellos que se encuentran implícitos dentro del pago de la pensión, tales como transporte y alimentación. Tanto el transporte como la alimentación son otorgados como un servicio adicional solo en el Campus Quito. El transporte para los estudiantes que contraten este servicio y la alimentación para los estudiantes de preescolar. La asignación del precio a las diferentes obligaciones de desempeño se lo asigna en base a precios de mercado.

Los servicios de alimentación y transporte son asumidos por el Colegio y forman parte del precio de las pensiones. En el párrafo 24 de la NIC 1 menciona el siguiente tratamiento "Una entidad lleva a cabo, en el curso de sus actividades ordinarias, otras transacciones que no generan ingresos de actividades ordinarias, sino que son accesorias con respecto a las actividades principales que generan estos ingresos. Una entidad presentará los resultados de estas transacciones compensando los ingresos con los gastos relacionados que genere la misma operación, siempre que dicha presentación refleje el fondo

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

de la transacción u otro suceso.” Estos conceptos son reconocidos netos en el rubro “Otros ingresos, neto”. (Ver Nota 20)

2.15 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

2.15.1 NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene el Colegio, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "Préstamos y cuentas por cobrar" para "activos financieros medidos al costo amortizado" y (ii) "Otros pasivos financieros" para "pasivos financieros al costo amortizado".

2.15.2 NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

El Colegio ha cambiado de forma voluntaria la presentación de ciertos montos en el estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15:

- El transporte y la alimentación se presentan como parte de otros ingresos en el estado de resultados.
- La apropiación del transporte se realiza a 10 meses.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 se requiere modificar ciertos procesos internos actuales, tal como prácticas en transporte, alimentación, asignaciones de precio de venta y determinación de periodos de devengamiento por obligación de desempeño.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Colegio se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Colegio y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.11).
- **Activos Fijos:** La determinación de las vidas útiles de depreciación de activos fijos que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.8).
- **Impuesto a la renta diferido:** El Colegio ha realizado la estimación de su impuesto diferido considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.10).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero -

Las actividades operacionales del Colegio la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Colegio se concentra principalmente en evaluar cambios en las políticas gubernamentales, reclutamiento de profesionales para la docencia y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Colegio.

- Cambios de políticas gubernamentales que afecten al servicio de educación particular.
- Reclutamiento de profesores calificados que hablen perfectamente el idioma inglés y cumplan el perfil requerido.
- Equilibrio entre los costos necesarios en la prestación de servicios y el ingreso por pensiones.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

a) Riesgo de mercado.-

El cambio en las políticas gubernamentales es un factor externo en el cual no se prevé mayor incidencia, se monitorea permanentemente mediante actualizaciones y reuniones trimestrales con las Administraciones de varias instituciones educativas de la ciudad. Otro riesgo identificado es el poder reclutar profesores calificados, en este sentido el Directorio del Colegio Menor ha realizado alianzas con la Universidad San Francisco, para que refieran a los mejores profesores que han concluido su maestría en esta universidad. Para reclutar profesores extranjeros se está realizando alianzas con universidades del exterior con el fin de mitigar este riesgo.

b) Riesgo de precio.-

Los precios de las pensiones son fijados anualmente por el Ministerio de Educación de conformidad con el reglamento de costos, y en general son mayores a la inflación. Los costos de los componentes del servicio tienen tratamientos individuales, como materiales, equipos y sueldos, que se incrementan en porcentajes superiores al índice de inflación. Este desfase entre los ingresos y gastos en el mediano plazo pueden afectar a la adecuada estructura de costos y por ende el servicio que actualmente se presta.

c) Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los estudiantes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones del Colegio.

d) Riesgo de liquidez.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades educativas. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Colegio se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses. El porcentaje de retiro de estudiantes del colegio es menor al 1% de su población. Los estudiantes se mantienen en el colegio por un lapso de 15 años, un estudiante que ingresa al colegio generalmente no se retira hasta su graduación. La recuperación de cartera es eficiente, la mayor parte de la cartera que mantiene registrada el Colegio es principalmente con tarjetas de crédito.

Administración del riesgo de capital.-

Los objetivos del Colegio al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Colegio monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total préstamos con entidades financieras	9,919,185	6,124,634
Total cuentas por pagar proveedores	4,771,411	2,500,718
Total otras cuentas por pagar	556,936	396,565
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,980,544)</u>	<u>(327,997)</u>
Deuda neta	13,266,988	8,693,920
Total patrimonio neto	<u>13,724,829</u>	<u>11,585,928</u>
Capital total	<u>26,991,817</u>	<u>20,279,848</u>
Ratio de apalancamiento	49%	43%

El incremento del ratio de apalancamiento de produce principalmente por el aumento de las deudas mantenidas con terceros y el aumento del efectivo a través del fideicomiso de flujos CMSFQ.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Valor razonable de instrumentos financieros

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,980,544	-	327,997	-
Documentos y cuentas por cobrar	8,587,407	-	8,076,321	-
Otras cuentas por cobrar	<u>102,027</u>	<u>-</u>	<u>150,732</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>10,669,978</u>	<u>-</u>	<u>8,555,050</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones con instituciones financieras	1,062,860	8,856,325	1,736,625	4,388,009
Cuentas por pagar proveedores	410,823	4,360,588	786,671	1,714,047
Otras cuentas por pagar	<u>556,936</u>	<u>-</u>	<u>396,565</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u>2,030,619</u>	<u>13,216,913</u>	<u>2,919,861</u>	<u>6,102,056</u>

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a las obligaciones financieras es importante indicar que estos están registrados bajo el costo amortizado utilizando tasas de interés vigentes en el mercado.

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	3,350	3,800
Bancos	<u>1,977,194</u>	<u>324,197</u>
	<u>1,980,544</u>	<u>327,997</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tarjetas de crédito	7,533,383	7,235,123
Clientes	953,252	809,874
Empleados	105,094	82,569
(-) Provisión por deterioro de cartera (1)	<u>(4,322)</u>	<u>(51,245)</u>
	<u>8,587,407</u>	<u>8,076,321</u>

Ver antigüedad de cartera a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	8,056,989	7,924,850
De 31 a 60 días	37,989	-
De 61 a 90 días	197,264	126,526
De 91 a 180 días	92,991	48,103
De 181 a 360 días	116,406	4,551
De 361 días en adelante	<u>90,090</u>	<u>23,536</u>
	<u>8,591,729</u>	<u>8,127,566</u>

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al 1 de enero	51,245	43,438
Baja de cartera	(57,568)	-
Provisión del año	10,645	7,807
	<u>4,322</u>	<u>51,245</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>4,322</u>	<u>51,245</u>

El Colegio aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera de clientes. Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de clientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de los servicios prestados por el Colegio en el período de 36 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias el Colegio estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con el Colegio.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta por cobrar Fideicomiso de Flujos	92,999	90,547
Otras cuentas por cobrar	9,028	60,185
	<u>102,027</u>	<u>150,732</u>

COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

9. ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinarias y Equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Al 1 de enero del 2017								
Costo histórico	6,945,845	15,070,471	1,055,966	846,432	929,899	136,004	1,697,638	26,682,255
Depreciación acumulada	-	(2,487,493)	(284,731)	(310,970)	(726,713)	(120,592)	-	(3,890,499)
Valor en libros al 1 de enero del 2017	6,945,845	12,602,978	791,235	535,462	203,186	15,412	1,697,638	22,791,756
Movimiento 2017								
Adiciones	-	-	313,668	185,269	204,655	-	3,812,172	4,515,762
Bajas	-	-	-	-	(10,540)	-	-	(10,540)
Bajas depreciación acumulada	-	-	-	-	8,769	-	-	8,769
Reclasificaciones	-	5,234,132	-	-	-	-	(5,234,132)	-
Depreciación	-	(542,076)	(122,989)	(94,680)	(175,387)	(10,390)	-	(945,521)
Valor en libros	6,945,845	17,295,035	981,912	626,051	230,673	5,022	275,678	26,360,216
Al 31 de diciembre del 2017								
Costo histórico	6,945,845	20,304,603	1,369,632	1,031,701	1,124,014	136,004	275,678	31,187,477
Depreciación acumulada	-	(3,009,568)	(387,720)	(405,650)	(895,341)	(130,982)	-	(4,827,261)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	6,945,845	17,295,035	981,912	626,051	230,673	5,022	275,678	26,360,216
Movimiento 2018								
Adiciones (1)	2,878,355	108,130	496,755	379,895	361,478	77,581	3,395,902	7,698,096
Bajas	-	-	(24,989)	-	(812,870)	(102,530)	-	(940,389)
Bajas depreciación acumulada	-	-	24,989	-	812,475	102,530	-	939,994
Reclasificaciones (1)	-	3,410,273	(15,380)	-	15,380	-	(3,410,273)	-
Ajustes	-	-	-	290	1,587	150	(2,800)	(773)
Depreciación	-	(887,529)	(144,533)	(114,350)	(191,019)	(11,584)	-	(1,149,024)
Valor en libros	9,824,200	20,125,909	1,318,764	891,876	417,705	71,169	258,507	32,908,120
Al 31 de diciembre del 2018								
Costo histórico	9,824,200	23,823,006	1,826,018	1,411,886	689,589	111,205	258,507	37,944,410
Depreciación acumulada	-	(3,697,097)	(507,263)	(520,010)	(271,884)	(40,036)	-	(5,036,290)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	9,824,200	20,125,909	1,318,754	891,876	417,705	71,169	258,507	32,908,120

(1) Corresponden principalmente a la compra del lote No. 3 y 4 para la construcción del proyecto denominado "Colegio Menor Santiago de Guayaquil" así como la compra de maquinarias y equipos para el funcionamiento del Colegio.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición:

Institución	Interés anual		2018	2017
	2018	2017		
	%	%		
<u>A largo plazo</u>				
Banco Produbanco - Grupo Promérica (1)	7.26%	8.95%	9,591,440	5,911,164
Sobregiro Bancario - Produbanco	11.18%	11.18%	327,745	213,470
Porción corto plazo			1,062,860	1,736,625
Porción largo plazo			<u>8,856,325</u>	<u>4,388,009</u>
			<u>9,919,185</u>	<u>6,124,634</u>

- (1) Corresponde a un préstamo de US\$10,000,000 efectuado en el 2018 para utilizarlo en capital de trabajo. Estas obligaciones financieras están garantizadas por activos fijos que fueron entregados para la constitución del patrimonio autónomo del "Fideicomiso Colegio Menor - Flujos". Ver Nota 25.

Vencimientos anuales de los préstamos con instituciones financieras:

Años	2018	2017
2018	-	1,523,155
2019	800,754	1,661,995
2020	797,022	1,665,015
2021	856,847	1,060,999
2022	921,216	-
2023	989,152	-
2024	1,158,005	-
2025	1,151,518	-
2026	1,238,004	-
2027	1,330,816	-
2028	348,106	-
	<u>9,591,440</u>	<u>5,911,164</u>

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Seguros estudiantes	263,211	255,902
Tarjetas de crédito	174,122	-
Fondos estudiantes	65,478	-
Otras cuentas por pagar	<u>54,125</u>	<u>140,663</u>
	<u>556,936</u>	<u>396,565</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Impuestos por recuperar -

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones de Impuesto a la renta por cobrar	493,901	303,231
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por cobrar	551	3
	<u>494,452</u>	<u>303,234</u>

(b) Impuestos por pagar -

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	589,845	160,823
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	15,571	14,053
Retenciones en la fuente	24,172	33,709
IVA en ventas	2,312	753
	<u>631,900</u>	<u>209,338</u>

El movimiento del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente:	589,845	160,823
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(188,812)	(32,525)
Ajuste por cambio de tasa (1)	-	61,836
	<u>401,034</u>	<u>190,134</u>

- (1) Incremento de la tasa impositiva del 22% al 25% para el periodo 2018, debido a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017 mediante Registro Oficial Suplemento No. 309.

(c) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	2,513,032	1,745,153
Menos - Participación a los trabajadores	<u>(376,955)</u>	<u>(261,773)</u>
	2,136,077	1,483,380 (1)
Menos - Otras partidas conciliatorias (2)	(447,495)	(1,033,529)
Más - Gastos no deducibles (3)	<u>670,799</u>	<u>281,166</u>
Base tributaria	2,359,381	731,017
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta calculado	<u>589,845</u>	<u>160,823</u>
Retenciones en la fuente del año (4)	<u>(493,901)</u>	<u>(303,231)</u>

- (1) Corresponde a la utilidad antes de la reestructuración (Nota 2.2)
- (2) Comprende a remuneraciones y beneficios sociales de personal nuevo y discapacitado, así como al seguro a favor de los empleados.
- (3) Durante el año 2018 incluye principalmente gastos de jubilación patronal por US\$468,197, desahucio por US\$150,963, depreciación de activos fijos por US\$48,733 y otros US\$2,906. Durante el año 2017 incluye principalmente gastos de jubilación patronal por US\$140,838, y depreciación de activos fijos por US\$140,328.
- (4) Al 31 de diciembre del 2018 el Colegio registra US\$493,901 (2017: US\$303,231) correspondiente a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuado principalmente por Diners Club del Ecuador, lo cual, mediante las compensaciones realizadas con el impuesto a la renta calculado, generó un saldo a pagar en el año 2018 por US\$95,944. Para el año 2017 se generó un saldo a favor del Colegio por US\$142,408.

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Colegio no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias, por lo que en la actualidad no tiene impuestos pendientes de pago. Los años del 2015 al 2018 inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Legislación sobre Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Colegio no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar el estudio de precios de transferencia.

Otros asuntos - Reformas Tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la *inexistencia de dichas operaciones*.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

De las mencionadas reformas, la Administración del Colegio considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2018.

(d) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	<u>154,790</u>	<u>-</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido pasivo que se liquidará después de 12 meses	<u>(481,276)</u>	<u>(515,298)</u>
	<u>(326,486)</u>	<u>(515,298)</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2017	(485,987)
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(29,311)</u>
Al 31 de diciembre del 2017	(515,298)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>188,812</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(326,486)</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de impuestos	<u>2,136,077</u>	<u>1,483,379</u> (1)
Tasa vigente	25%	22%
Impuesto a la renta	534,019	326,343
Efecto fiscal de los ingresos excentos / gastos no deducibles		
Menos - Otras partidas conciliatorias	(111,873)	(227,377)
Más - Gastos no deducibles	167,700	61,857
(Menos) más - Impuesto a la renta diferido	<u>(188,812)</u>	<u>29,311</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u>401,034</u>	<u>190,134</u>
Tasa de interés efectiva	19%	13%

(1) Corresponde a la utilidad antes de la reestructuración (Nota 2.2).

13. BENEFICIOS SOCIALES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Año 2018</u>				
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	525,851	498,656	352,888	671,619
<u>Año 2017</u>				
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	523,553	2,675,904	2,673,606	525,851

- (1) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y fondos de reserva. Contiene al saldo por pagar a los empleados por concepto de la participación laboral del año US\$376,955 (2017: US\$261,773).

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	2,282,013	2,168,301
Indemnización por desahucio	679,727	645,280
	<u>2,961,740</u>	<u>2,813,581</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	13.95%	15.62%
Vida laboral promedio remanente	7.49	7.63
Tabla de mortalidad ee invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
A 1 de enero	2,168,301	1,847,540	645,280	527,182	2,813,581	2,374,722
Costo por servicios corrientes	381,663	334,633	125,466	81,850	507,129	416,483
Costo por intereses	86,534	76,488	25,497	21,826	112,031	98,314
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(160,972)	3,386	(49,320)	77,181	(210,292)	80,567
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(193,507)	-	-	-	(193,507)	-
Beneficios pagados	-	(93,746)	(67,142)	(62,815)	(67,142)	(156,561)
Otros movimientos	(6)	-	(54)	56	(60)	56
Al 31 de diciembre	2,282,013	2,168,301	679,727	645,280	2,961,740	2,813,581

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo por servicios corrientes	381,663	334,633	125,466	81,850	507,129	416,483
Costo por intereses	86,534	76,488	25,497	21,826	112,031	98,314
A 31 de diciembre	468,197	411,121	150,963	103,676	619,160	514,797

15. INGRESOS DIFERIDOS

Un resumen de anticipos por pensiones es como sigue:

	2018	2017
Pensión diferida a corto plazo (1)	9,665,661	9,644,692
Pensión diferida a largo plazo (2)	956,884	1,061,732
	10,622,545	10,706,424

(1) Representa pensiones canceladas por anticipado correspondiente al año lectivo 2018 – 2019 para la región costa y sierra.

(2) Corresponden a pagos de seguros y pagos futuros.

Ver composición de los ingresos diferidos:

	2018	2017
Pensiones	9,564,498	9,623,614
Matrículas	740,169	742,384
Transporte y alimentos	317,878	340,426
	10,622,545	10,706,424

El movimiento del ingreso diferido se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al 1 de enero	10,706,424	3,276,282
Incrementos	21,434,673	25,846,878
Devengamiento alimentación y transporte	(1,119,722)	(1,407,119)
Devengamiento matrículas y pensiones	<u>(20,398,830)</u>	<u>(17,009,617)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>10,622,545</u>	<u>10,706,424</u>

16. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agrícola Batán S.A. (1)	<u>4,360,588</u>	<u>1,714,047</u>

- (1) El 27 de diciembre del 2012 se firmó la escritura de reservación y promesa de compraventa con la Compañía Agrícola el Batán S.A, dividida en 4 lotes de terreno donde se construyen las instalaciones del "Colegio Menor Santiago de Guayaquil", el plazo para el pago es de 10 años, con un período de gracia en el pago de capital de 3 años por cada lote, la tasa de interés estipulada es del 6% anual.

El 15 de marzo del 2017 se firmó la escritura de compraventa de inmueble entré Agrícola Batán S.A. y el Colegio Menor CMSFQ S.A., en el cual se negocian 2 lotes de terreno para continuar la construcción del "Colegio Menor Santiago de Guayaquil" en un plazo de 15 años. El plazo de pago del saldo es a 6 años mediante 6 dividendos anuales a plazo vencido a una tasa de interés del 6% anual, contando desde la suscripción del contrato. Al cierre del 2018 se generaron intereses por US\$159,331 (2017: US\$122,512).

17. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La Administración del Colegio incluye como miembros clave a los miembros del Directorio. En la actualidad está integrado por los Directores Generales y el Gerente General.

Los costos por remuneraciones a los miembros del Directorio, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	<u>358,625</u>	<u>298,747</u>
	<u>358,625</u>	<u>298,747</u>

18. INGRESOS POR SERVICIOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por pensiones	19,106,038	15,833,563
Ingresos por matrículas	1,292,792	1,176,054
Saldos al 31 de diciembre	<u>20,398,830</u>	<u>17,009,617</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costo por servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	9,935,418	1,965,164	11,900,582
Depreciaciones (Nota 9)	1,149,024	-	1,149,024
Materiales educativos	757,541	-	757,541
Bonos a los trabajadores (1)	616,728	-	616,728
Mantenimiento de edificios y equipos	540,361	-	540,361
Servicios Básicos	380,410	-	380,410
Impuestos y contribuciones	-	335,124	335,124
Honorarios profesionales	-	276,583	276,583
Eventos	133,535	-	133,535
Transporte del personal	88,457	33,818	122,275
Suministros y materiales	68,460	10,300	78,760
Reclutamiento y capacitación	66,548	-	66,548
Seguros	-	55,469	55,469
Alimentación	30,554	-	30,554
Otros	557,372	202,296	759,668
	<u>14,324,408</u>	<u>2,878,754</u>	<u>17,203,162</u>

<u>2017</u>	<u>Costos por servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	9,175,442	1,345,924	10,521,366
Depreciaciones (Nota 9)	945,521	-	945,521
Mantenimiento de edificios y equipos	809,056	-	809,056
Materiales educativos	642,067	-	642,067
Bonos a los trabajadores (1)	499,797	-	499,797
Impuestos y contribuciones	-	298,349	298,349
Servicios Básicos	244,178	-	244,178
Eventos	149,580	-	149,580
Transporte del personal	95,773	51,373	147,146
Suministros y materiales	78,392	9,059	87,451
Honorarios profesionales	-	81,742	81,742
Alimentación	54,239	-	54,239
Seguros	-	50,410	50,410
Reclutamiento y capacitación	43,039	-	43,039
Otros	365,947	180,788	546,735
	<u>13,103,031</u>	<u>2,017,645</u>	<u>15,120,676</u>

(1) Corresponden a remuneraciones variables sobre las cuales la compañía paga aportes al IESS e Impuesto a la renta.

20. OTROS INGRESOS, NETO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos transporte	1,049,729	993,494
Ingresos alimentación	191,520	203,885
Otros ingresos varios (1)	322,623	135,134
	<u>1,563,872</u>	<u>1,332,513</u>
Gasto transporte	(1,161,401)	(1,060,509)
Gasto alimentación	(195,083)	(205,716)
	<u>(1,356,484)</u>	<u>(1,266,225)</u>
Otros ingresos, neto	<u>207,388</u>	<u>66,288</u>

(1) Corresponden a ingresos provenientes de actividades extraordinarias que realiza el Colegio tales como escuelas deportivas, eventos deportivos, auspicios, pagos de siniestros por aseguradoras y entrega de anuarios.

21. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses por obligaciones con instituciones financieras	724,436	585,581
Comisiones bancarias y tarjetas de crédito	390,819	302,670
Intereses Agrícola Batán S.A.	<u>159,331</u>	<u>122,512</u>
	1,274,586	1,010,763
Intereses generados por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>(7,606)</u>	<u>(24,835)</u>
	<u><u>1,266,980</u></u>	<u><u>985,928</u></u>

(1) Corresponden a gastos por comisiones bancarias y tarjetas de crédito.

22. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado del Colegio al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende US\$2,361,000, acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Durante el año 2017 existieron cesiones de acciones del Fideicomiso de bienes SG a Santiago Emilio Gangotena Gonzalez por un monto de US\$393,501. A su vez Montufar Barba Freile Carlos Miguel cedió parte de su participación a otros accionistas que ya formaban parte de grupo accionario.

Durante el 2018, los accionistas de apellido Montufar Gangotena constituyeron el Fideicomiso "The Montufar Family Trust", al cual cedieron 918,167 acciones de valor nominal de US\$1 cada una. A su vez, existieron cesiones de acciones de Carlos Miguel Montufar Barba Freile y José María Ribadeneira Fernández Salvador a Santiago José Gangotena Ruiz por 131,164 acciones de valor nominal de US\$1 cada una.

La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomiso The Montufar Family Trust	Ecuatoriano	918,167	-
Gangotena Gonzalez Santiago Emilio	Ecuatoriano	393,501	393,501
Montufar Barba Freile Carlos Miguel	Ecuatoriano	-	65,582
Montufar Gangotena Carlos Cristobal	Ecuatoriano	-	229,541
Montufar Gangotena Cristobal	Ecuatoriano	-	229,541
Montufar Gangotena Gabriel I.	Ecuatoriano	-	229,541
Montufar Gangotena Sebastian Gabriel	Ecuatoriano	-	229,544
Ribadeneira Teran Juan Jose	Ecuatoriano	418,094	418,094
Ribadeneira Teran Maria Gabriela	Ecuatoriano	418,094	418,094
Gangotena Ruiz Santiago Jose	Ecuatoriano	131,164	-
Ribadeneira Fernandez Salvador Jose Maria	Ecuatoriano	<u>81,980</u>	<u>147,562</u>
		<u><u>2,361,000</u></u>	<u><u>2,361,000</u></u>

23. RESERVAS

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, el Colegio debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Colegio.

24. UTILIDAD POR ACCION BASICA Y DILUIDA

Considerando que no hay instrumentos de deuda convertibles en capital, la utilidad o pérdida por acción básica y diluida se consideran iguales. La utilidad o pérdida por acción básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida del año para el promedio ponderado de las acciones en circulación en el año, de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del año	1,735,042	779,167
Acciones en circulación del año	<u>2,361,000</u>	<u>2,361,000</u>
Pérdida por acción básica y diluida	<u>0.73</u>	<u>0.33</u>

25. CONTRATOS SUSCRITOS

Diners Club del Ecuador. -

El Colegio mantiene suscrito con Diners Club del Ecuador Sociedad Financiera un convenio mediante el cual brinda a los padres de familia del Colegio la posibilidad de pagar con dicha tarjeta de crédito, los valores correspondientes al derecho de campus, matrículas, pensiones, alimentación, y otros servicios ofrecidos por el Colegio, cancelando una comisión del 1.75% sobre la facturación. El último convenio se firmó con fecha mayo del 2007 y se renueva cada 5 años a partir de la suscripción. Se entenderá renovado por el mismo período y bajo los mismos términos en caso de que ninguna de las partes lo diera por terminado previa notificación por escrito.

Banco Bolivariano. -

El Colegio mantiene suscrito convenio con Banco Bolivariano para el servicio de recaudación y facilidades de cobro de los valores totales y parciales provenientes de la facturación de los servicios por matrículas, pensiones, alimentación, y otros servicios ofrecidos por el Colegio, el costo por transacción es de 50 centavos. El plazo de este contrato es indefinido y fue suscrito el 22 de abril del 2013.

El Colegio mantiene suscrito convenio con Banco Bolivariano para el pago de los valores correspondientes al derecho de campus, matrículas, pensiones, alimentación, y otros servicios ofrecidos por el Colegio, mediante tarjetas de crédito Visa o MasterCard, cancelando una comisión de 1.50% del consumo realizado. El plazo de este contrato es indefinido y fue suscrito el 29 de enero del 2013.

Banco de la Producción "Produbanco". -

El Colegio mantiene suscrito convenio con Banco de la Producción para el pago de los valores correspondientes al derecho de campus, matrículas, pensiones, alimentación, y otros servicios ofrecidos por el Colegio, mediante tarjetas de crédito Visa o MasterCard, cancelando una comisión de 2% del consumo realizado. El convenio fue renovado el 24 de noviembre de 2011 a plazo indefinido.

26. GARANTÍAS

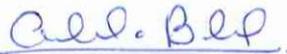
Al 31 de diciembre del 2018 el Colegio mantiene entregados en garantía inversiones y activos fijos correspondientes a terrenos y edificios del Colegio cuyos saldos ascienden a US\$14,912,141 a favor del "Fideicomiso Colegio Menor - Flujos" constituido por el Colegio el 30 de mayo del 2002 cuyo objetivo principal de asegurar que los flujos sean utilizados como fuente de pago de las obligaciones que el Colegio mantiene con Banco Produbanco - Grupo Promérica.

27. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Colegio, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.


Sebastián Montúfar
Gerente General


Mary Romero
Gerente Financiero


Gabriela Burbano
Contadora

